Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Cuenta de este
Tribunal en el Cabildo
que ha de celebrar el
de mañana veinte

Rubrica

En 27 de Oct.e de 1800 M.yll.es S.

D.n Juan Pallanes, decano, y medico titu-
lar de esta Ciudad: con el mas debido respeto á VS=
Dice: Ha llegado á su noticia q.e D.n Fran.co Sicilia
solicita que se le conceda la Mitad de la Renta se-
ñalada á la Plaza de medico titular q.e obtiene
el Exponente, y q.e por su actual impedimento la
está sirviendo el referido D.n Fran.co con cuyo mo-
tivo hace presente á la notoria Justificacion de VS.
como este se ofreció, y fue admitido á dha intení-
dad sin tocarle á la renta el q.e Expone
atendiendo á sus meritos, y servicios, y á la dila-
tada familia con q.e se alla, y juntamente pos
q.e lo mismo ha hecho esta Ciudad con los me-
dicos antecesores titulares, y con otros asala-
riados de sus Propios; á que se agrega que
no está decrepito se poden conbalecer de su
accidente, y q.e ha estado, y está pronto á rombuan